



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA**

(Delegación del Diseminado)

**DISEMINADO  
ESTUDIO DE DETALLE "CAMINO CARBONEROS"**

### **ANUNCIO**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 08 de Octubre de 2019 acordó aprobar inicialmente y someter a información pública el Estudio de Detalle en parcela ubicada en Camino Carboneros, 34 instada por D. Juan José Pavón Vargas, incluido en el 8ARG-ME MENUKITAS. Proyecto redactado por el Arquitecto D. Antonio Barea Castaño [A.B.C.] de fecha Julio de 2019.

En cumplimiento del mencionado acuerdo, dicho documento se somete al trámite de información pública de acuerdo con lo establecido en los artículos 38 del Reglamento de Gestión Urbanística en concordancia con el artículo 106 de la LOUA, por plazo de 20 DIAS, mediante anuncios insertos en el Boletín Oficial de la Provincia, diario de mayor difusión de la provincia, en páginas de información provincial, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para que cualquier interesado o afectado pueda formular las alegaciones que estime pertinentes, a cuyo fin el citado expediente podrá ser consultado en las oficinas de la Delegación Municipal de Planeamiento y Urbanismo, sitas en la Calle Constitución n.º 4, 4ª planta, en días y horas hábiles. Igualmente se publicará en la página web oficial del Ayuntamiento (<https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/urbanismo/tablon-de-anuncios>) y en el Portal de la Transparencia del Ayuntamiento en la sección "Normativa y documentos en tramitación".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Chiclana de la Frontera, al día de la fecha.

LA TTE DE ALCALDE DELEGADA  
DE DISEMINADO  
Fdo.: Candida Verdier Mayoral

Documento firmado por:	Fecha/hora:
31226317E CANDIDA VERDIER (R: G72342967)	16/10/2019 14:24:38

H00671a1472710108dd07e30dc0a0e18u

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=H00671a1472710108dd07e30dc0a0e18u>